 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA No.: 101
 FECHA: miércoles 16 de noviembre de 2022
 HORA DE INICIACIÓN: 9:28 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 1:51 p.m.
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 PRESIDENTE SESIÓN: H.C. Samir José Abisambra Vesga
 SECRETARIO (A) SESIÓN: Dagoberto Garcia Baquero

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO

I REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

IV CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO

En desarrollo de la Proposición 214 aprobada el 21 de abril de 2022 en la comisión primera de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaría General el 24 de octubre de 2022. Tema: Seguridad Vial, Estado de Reductores de Velocidad y accidentes en Bogotá. Citantes: Bancada partido Colombia Justa Libres. Honorables concejales Marco Acosta Rico, Emel Rojas Castillo. **Citada:** Deyanira Consuelo Ávila, Secretaria Distrital de Movilidad. **Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

V COMUNICACIONES Y VARIOS


Trámite de impedimentos y recusaciones.

2. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETÁ, LIBARDO ASPRILLA LARA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, EMEL ROJAS CASTILLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARTÍN RIVERA ALZATE, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, PEDRO JULIÁN LOPÉZ SIERRA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

Se cuenta con veinticinco (25) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum deliberatorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales: ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ROLANDO ALBERTO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

GONZALEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CELIO NIEVES HERRERA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.

Presenta excusa el honorable concejal: MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS


Por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: Director Sector Movilidad Delegado de la Contraloría de Bogotá, CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA; Personera Delegada para los sectores de Planeación y movilidad, JHOANA ANDREA SALOMON CASTRO; delegado de la Veeduría de Bogotá, MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS.

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN CONCEJALES INSCRITOS

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (2) veces
 H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (2) veces
 H.C. SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS
 H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
 H.C. JORGE LUIS ESCOBAR COLMENARES
 H.C. LUCÍA BASTIDAS UBATÉ (2) veces
 H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN (2) veces
 H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
 H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA
 H.C. JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ (2) veces
 H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA
 H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
 H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETÁ
 H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO
 H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
 H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 H.C. CELIO NIEVES HERRERA
 H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS
 H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO (2) veces
 H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO
 H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE
 ADMINISTRACION DISTRITAL
 H.C. MARCO ACOSTA RICO

5. DECISIONES ADOPTADAS

- Aprobación orden del día a las 9:28 a.m. con veinticinco (25) votos en votación ordinaria y contando con quórum decisorio.
- Somete a consideración de la Plenaria en votación nominal el impedimento de la Bancada Alianza Verde para NO conocer sobre la recusación presentada en contra del

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

concejales LIBARDO ASPRILLA LARA, con un total de veintisiete (27) , de los cuales diez y ocho (18) por el SI y nueve (9) por el NO, en consecuencia fue aprobado el impedimento de la Bancada.

- Somete a consideracion de la Plenaria en votacion nominal el impedimento de la Bancada Alianza Verde para NO conocer sobre la recusacion presentada en contra del concejal LIBARDO ASPRILLA LARA por parte de la señora MARIA HELENA OIDOR, por considerar un posible conflicto de intereses y la configuración de la causal de impedimento establecida en el numeral 16 del artículo 11 del CPACA, por haber fundido, el suscrito, como director del IPES entre los años 2020 y 2021, para participar en la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 598 de 2022: "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones", con un total de veintiocho (28) votos, cinco (5) de los cuales fueron por el SI y veintitres (23) votos por el NO, en consecuencia fue negada la recusación presentada.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

H.C HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO Muestra su desacuerdo con lo planteado según la Secretaria de Administracion Distrital, por lo cual ella responde con el Artículo 106, Limite de velocidad en vias urbanas y carreteras municipales donde expone cual es la velocidad exigida en cada espacio y/o lugar, donde explica que por medio de la reduccion de velocidad han salvado 510 vidas. 3


H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, hace una denuncia a los alcaldes locales por ser intocables y creen que pueden hacer caso omiso a los requerimientos que hace el Concejo de Bogotá. Solicita que los Organismos de control tomen medidas sobre la actuación de ellos, pues envió un derecho de petición al alcalde de Suba y no lo respondió

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

CONCLUIDO el debate

8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE LOS MISMOS

El Secretario informa que siendo la 1:51 p.m. del día 16 de noviembre del 2022 se da por finalizada la sesión Plenaria Ordinaria.


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
 Presidente


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control